



Instituto de Ciencias Sociales

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA N° 15

En la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a los ocho días del mes de Junio del año dos mil, siendo las dieciséis y veinte horas, en el edificio sede del Instituto de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en Sesión el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1º) Lectura y aprobación acta N° 013/2000.
- 2º) Informe del Sr. Director sobre el modo en que afecta a la Universidad, el recorte presupuestario llevado adelante por el Gobierno Nacional.
- 3º) Proyecto de Investigación "La implementación de los procesos de reforma del sector salud a nivel local", elevados al Sr. Director por el Lic. Marcelo Montes y el Mgter. Jorge Ahumada.
- 4º) Nota de la Secretaria Académica del Instituto, poniendo en conocimiento sobre modificación en la conformación del Tribunal Evaluador para el Concurso Docente de Antecedentes y Oposición en el Área de Economía y Finanzas.

La Sesión es presidida por el Sr. Director Dr. Dante La Rocca Martín. Siendo la hora indicada el Sr. Director da cuenta de los presentes e indica la falta de quórum para sesionar. Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Por el claustro Docente: Cr. Gustavo Sader; Lic. Ada Caracciolo; Por el claustro No Docente: Arq. Teresita Del Negro y por el claustro alumnos: Alejandro Huzuliak. Se encuentran ausentes con aviso, por el claustro Docente el Dr. Jorge Mora, el Arq. Gustavo Zocchi y el Cr. Albergo Costa; por el claustro Egresados la Dra. Ana Becerra de Mirgone y por el claustro alumnos Pablo Matcovich.

SIENDO LAS DIECISEIS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN POR NO REUNIR EL QUÓRUM NECESARIO PARA SESIONAR.